

CORTOLIMA Corporación Autónoma Suplen el R.E.R.		INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN				Código	F_GF_001 1 de 6
		COPIA CONTROLADA				Versión	00
						Pag:	
MEDIANTE LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ACTA, EL SUPERVISOR (A) ASUME PLENAMENTE LA RESPONSABILIDAD POR LA VERACIDAD DE LA INFORMACIÓN EN ELLA CONTENIDA:							
INFORME NÚMERO		FINAL	FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)			5/12/2025	
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO							
MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATACIÓN DIRECTA	TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES	No. DE CONTRATO	180	FECHA DEL CONTRATO (dd/mm/aaaa)	20/02/2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA						
CONTRATISTA Y/O COOPERANTE	CONSUELO DELGADO MARTINEZ		DOCUMENTO IDENTIFICACIÓN	TIPO	NÚMERO		
				CEDULA DE CIUDADANÍA	1104382601		
Si es consorcio o unión temporal relacione la siguiente información:							
NRO. CONSORCIADO	RAZÓN SOCIAL DEL CONSORCIADO O INTEGRANTE UNIÓN TEMPORAL			IDENTIFICACIÓN (C.C. Y/O NIT)		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN	
1	NA			NA		NA	
2							
3							
VALOR INICIAL EN PESOS	\$ 20.000.000		PLAZO INICIAL	NÚMERO	CONNOTACIÓN		
				240	DIAS		
DATOS RP (S) INICIAL	NÚMERO (S)		FECHA DEL RP (dd/mm/aaaa)				
	2025000352		24/02/2025				
VALOR EN PESOS APOORTE CORTOLIMA	\$ 20.000.000			VALOR EN PESOS APOORTE COOPERANTE	NA		
NOMBRE SUPERVISOR (SUSCRIBE PRESENTE INFORME)	LILIANA MARCELA ROA AVILEZ						
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE EL SUPERVISOR	CORREO ELECTRÓNICO		DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN		FECHA DE DOCUMENTO (dd/mm/aa)		
OFICINA ASESORA DE TERRITORIALES	marcela.roa@cortolima.gov.co		PACTADO INICIALMENTE EN EL CONTRATO		20/02/2025		
FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)	27/02/2025		FECHA DEL TERMINACIÓN (dd/mm/aa)	12/12/2025			
2. INFORMACIÓN DE LAS PÓLIZAS							
TIPO DE AMPARO	NÚMERO DE LA PÓLIZA	FECHA DE LA PÓLIZA	VIGENCIA AMPARO		VALOR EN PESOS DEL AMPARO	FECHA APROBACIÓN (dd/mm/aa)	
			DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)			
PAGO ANTICIPADO	NA						
(Para las Prestaciones de Servicios-Contratación Directa)							
De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.5 del Decreto N° 1082 de 2015, no es obligatoria la exigencia de garantías en la contratación directa. Así mismo, teniendo en cuenta el Análisis de los riesgos establecido en la matriz desarrollada en el numeral anterior, no se considera pertinente, ni necesario solicitar Garantía única de cumplimiento por lo cual, en virtud a la facultad establecida en la norma indicada, no se exigirá ningún tipo de garantía al contratista.							
3. INFORMACIÓN SOBRE ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ, RESOLUCIONES DIFERENTES A VALOR Y PLAZO							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)			OBJETO			
ACTA	31/03/2025			MODIFICACION ACTIVIDADES			
ACTA	24/10/2025			CLAUSULA SEGUNDA-PLAZO Y CLAUSULA QUINTA-VALOR			
3.1 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE PLAZO EJECUCIÓN							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aaaa)		CANTIDAD TIEMPO ADICIONADO	CONNOTACIÓN	CANTIDAD TIEMPO DISMINUIDO	CONNOTACIÓN	
ACTA	24/10/2025		49	DIAS			
3.2 INFORMACIÓN ADICIONES, MODIFICATORIAS, OTROSÍ DE VALOR EN PESOS							
No. DE MODIFICATORIA	FECHA DOCUMENTO (dd/mm/aa)	VALOR ADICIONADO EN PESOS (Si Aplica)	No. RP ADICIÓN	FECHA DE RP (dd/mm/aaaa)	VALOR DISMINUCIÓN EN PESOS (Si Aplica)		
ACTA	24/10/2025	4.083.333.33	2025001513	24/10/2025	\$		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN				Código	F_GF 001 2 de 6
	COPIA CONTROLADA				Versión	00
					Pag:	
4. INFORMACIÓN DE ACTAS DE SUSPENSIÓN Y REINICIO						
FECHA SUSPENSIÓN (dd/mm/aaaa)	No. DEL ACTA DE SUSPENSIÓN	DIAS SUSPENDIDO	FECHA REINICIO	No. DEL ACTA DE REINICIO	FECHA DEL ACTA DE REINICIO (dd/mm/aa)	
5. INFORMACIÓN BÁSICA PARA EL PAGO						
TIPO DE DESEMBOLSO A REALIZAR SEGÚN ACTO CONTRACTUAL			PAGO POR PERIODO			
PERIODO QUE COMPRENDE EL PRESENTE PAGO	DESDE (dd/mm/aaaa)	24/11/2025	HASTA (dd/mm/aaaa)	12/12/2025		
No. DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE	FECHA DE FACTURA, CUENTA DE COBRO Y/O DOCUMENTO EQUIVALENTE (dd/mm/aa)			VALOR EN PESOS FACTURADO		
NA	NA			NA		
PLANILLA (S) DE LIQUIDACIÓN DE SEGURIDAD SOCIAL Y/O CERTIFICACIÓN CUANDO APLIQUE (CORRESPONDEN AL PERIODO DE COBRO)	9494692526			MES (ES)	Diciembre	
ARL PAGA CORTOLIMA	SI	NO	No. PLANILLA (as)		MES	
		X				
PORCENTAJE DE DIAS EJECUTADOS	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN AVANCE FÍSICO			PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE AVANCE FINANCIERO		
100%	100%			100%		
6. INFORMACIÓN CONTABLE Y PRESUPUESTAL						
6.1 DISTRIBUCIÓN DEL PRESENTE PAGO POR IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL						
IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL / CÓDIGO (PRESUPUESTAL)	FUENTE FINANCIACIÓN	No. RP	VALOR A AFECTAR PARA ESTE PAGO			
2223931173-609	609	2025000352	\$			
2223931173-101	101	2025001513	1.583.333.33			
6.1 BALANCE DEL PAGO ANTICIPADO						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO				NA		
VALOR PAGO ANTICIPADO LEGALIZADO						
VALOR PAGO ANTICIPADO POR LEGALIZAR				# VALOR		
6.2 BALANCE DEL ANTICIPO AMORTIZABLE						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR ANTICIPO AMORTIZABLE CONCEDIDO				NA		
VALOR A AMORTIZAR EN PRESENTE ACTA						
VALOR A AMORTIZADO EN ACTAS ANTERIORES						
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR				# VALOR		
6.3 VALOR DEL PRESENTE PAGO						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR PRESENTE ACTA				1.583.333.33		
(-) VALOR AMORTIZACIÓN				\$ -		
VALOR NETO A PAGAR DE ACTA				1.583.333.33		
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL CORTOLIMA						
(Adicionar filas, cuando en el pago concurren recursos con situación de fondos y recursos sin situación de fondos)						
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE CORTOLIMA	24.083.333.33			\$ -		
VALOR PAGOS ACTAS ANTERIORES				\$ 22.500.000,00		
VALOR PAGO ANTICIPADO CONCEDIDO				NA		
VALOR PRESENTE ACTA				1.583.333.33		
VALOR EN ESPECIE				\$ -		
VALOR AMORTIZACIÓN LEGALIZADAS ACTAS ANTERIORES				\$ -		
VALOR AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA						
SALDO POR EJECUTAR				\$ -		
SUMAS IGUALES	24.083.333.33			24.083.333.33		
6.4 BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL POR COOPERANTE						
VALOR ACTO CONTRACTUAL APOORTE COOPERANTE				NA		
VALOR PRESENTE ACTA				\$		
VALOR EN ESPECIE						
SALDO POR EJECUTAR						
SUMAS IGUALES	\$			\$		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN		Código	F_GF_001 3 de 6
	COPIA CONTROLADA		Versión	00
			Pag:	
7. INFORME DE ACTIVIDADES				
(Adicionar cuantas filas sea necesarias por obligación)				
No.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS DESDE EL 24 DE NOVIEMBRE AL 4 DE DICIEMBRE Y POR DESARROLLAR DESDE EL 5 DE DICIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE		
1	Apoyar con las respectivas comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos y oficios, emitidos por la Oficina Territorial Norte, por los medios electrónicos en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1437 del 2011.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se apoyó en el reparto de expedientes de la siguiente manera: -40 preliminares para realizar actos administrativos de Archivo y Requerimiento se realiza entrega el 1 de Diciembre a la abogada Karen Vera Via Correo Electronico y Fisico. Se realizo entrega el 01 de Diciembre al ingeniero Juan Pablo Hincapié de 8 preliminares para realizar visita Técnica de verificación. -Se realizo entrega el 2 de Diciembre de 40 Expedientes Aguas para realizar verificación y alimentacion de las bases de datos a los Ing Alejandra Torres, Edison Bahamon, Evelio Mendez, Sofia Penagos. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025 Se apoyara en el reparto y entrega de Expedientes solicitados por los Funcionarios para continuar con los procesos.		
2	Apoyar las respectivas ejecutorias dejando las constancias en los expedientes que se le asignen.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se apoyó en el reparto de expedientes de la siguiente manera: Se apoyó en la verificación a los expedientes San Instruccion revisando resoluciones, notificaciones de sanciones y ejecutorias que estuvieran anexadas al expediente. Se recibieron 40 expedientes Preliminares al Ingeniero Deiber Moreno con sus respectivos informes y 20 expedientes Preliminares al Ingeniero Camilo Alvarez los cuales se asignaron al area juridica para realizar acto administrativo. También se recibió por parte de la abogada Karen Vera 18 expedientes preliminares con sus respectivos actos administrativos y notificaciones de envío. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025. Se apoyara en la verificación de expedientes y tambien recibiendo los expedientes a los Funcionarios con sus informes y actos administrativos debidamente notificados y foliados para continuar con los procesos.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN COPIA CONTROLADA	Código	F_GF_001 4 de 6
		Versión	00
		Pag:	
3	Archivar los oficios y comunicaciones entregadas, notificadas y/o en el estado que se encuentren en los respectivos expedientes.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Durante el periodo del 24 de noviembre al 4 de Diciembre se archivaron los oficios y comunicaciones entregadas y notificadas en los diferentes procesos por los abogados, ingenieros y notificadores. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025. se apoyara en el proceso de archivar oficios y comunicaciones en los diferentes procesos.	
4	Apoyar las actividades de descongestión y depuración de los expedientes de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas y procesos sancionatorios.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se apoyó en la ubicación, descongestión, depuración, Foliación de los expedientes de procesos sancionatorios Instrucción (148 pendientes a enviar), Sancionatorios Seguimiento (205 pendientes a enviar), Aguas 30 (pendientes a enviar 14 físicos y 16 Drive), Rurh (234 enviados) PAF (24 Enviados), Preliminares (27 enviados) de los cuales ya algunos fueron enviados y los demas estan en proceso para enviar a digitalizar. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025 Se continuara apoyando en la verificación, Foliación y envío de los expedientes a digitalizar en su totalidad y dejar el archivo adecuado para su verificación del proximo año.	
5	Apoyar el seguimiento a las bases de datos de los expedientes de permisos De aprovechamiento forestal, concesiones de agua, RURH y Sancionatorios en todas sus etapas.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se realizó la actualización de la base de datos a su vez se apoya en la actualización semanal del drive "Avance Meta Semanal" con los reportes de visitas realizadas por los técnicos semanalmente y a su vez actos administrativos realizados por los abogados. Se apoyó en la proyección y envió de los Sigüientes MI: MI - 210 24/11/2025 Remisión Expedientes de RURH y Preliminares para Digitalización MI - 212 25/11/2025 emisión Expedientes de RURH . ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025 Se apoyara en la actualización de bases de datos de envíos de expedientes a digitación y a su vez en la proyección de Mensajes Internos de envíos de expedientes a Digitalizar.	
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	Se cumplió con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad	
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	Se asistió a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y se elaboraron las actas respectivas.	

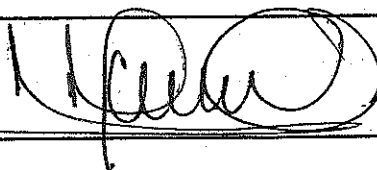
	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN		Código	F_GF_001 5 de 6
	COPIA CONTROLADA		Versión	00
			Pag:	
3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo comprendido del presente informe no hubo novedades o anomalías que reportar.		
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios	Se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.		
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad tanto en la territorial como en las actividades de campo como lo establece el ministerio de salud y Cortolima		
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió con las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.		
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Cuento con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.		
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	Se lleva al día el carné de vacunación según lo estipulado por la entidad.		
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	He cumplido con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.		
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente	En el periodo informado no se presentaron accidentes laborales.		
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y alas autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En el periodo a reportar no se presentaron peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.		
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7,	Se ha publicado en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.		
13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Realicé el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.		

	INFORME DE ACTIVIDADES Y DE SUPERVISIÓN		Código	F_GF_001 5 de 6
	COPIA CONTROLADA		Versión	00
			Pag:	

14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la información registrada inicialmente.	En el periodo a reportar se mantuvo actualizada la hoja de vida en el SIGEP II
15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se cumplió con lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	se cumplió con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación

Nota: El Supervisor recibe a satisfacción durante el periodo del presente cobro en lo pertinente con el objeto, obligaciones, compromisos y/o requisitos establecidos en el acto contractual en mención y en los documentos adicionales que hacen parte integral del mismo, como también con el pago de la seguridad social y ARL del periodo correspondiente que se anexa.

El contratista ha cumplido durante el presente periodo, con el objeto, obligaciones y compromisos establecidos en el acto contractual en mención.

NOMBRE(s) DEL SUPERVISOR (es):	LILIANA MARCELA ROA AVILEZ - JEFE DE LA OFICINA TERRITORIAL NORTE
FIRMA (s) DEL SUPERVISOR (es):	

**INFORME DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 180 DEL
20 DE FEBRERO DEL 2025**

NOMBRE	CONSUELO DELGADO MARTINEZ
CEDULA	1.109.382.601
PERIODO INFORMADO	DEL 24 DE NOVIEMBRE AL 12 DE DICIEMBRE DEL 2025
NÚMERO DE CONTRATO	180 del 20 DE FEBRERO DEL 2025
VALOR CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES PESOS (\$24.083.333.33) M/CTE
VALOR A COBRAR	UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES CON TREINTA Y TRES PESOS (\$ 1.583.333.33) M/CTE
FECHA DE INICIO	27 DE FEBRERO del 2025.
FECHA DE FINALIZACIÓN	12 DE DICIEMBRE DEL 2025

OBJETO:

PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO APOYO A LA GESTIÓN A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA TERRITORIAL NORTE.

Informe de Actividades
CONSUELO DELGADO MARTINEZ
1.109.382.601

Contrato No 180 de 2025

No.	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1.	Apoyar con las respectivas comunicaciones y notificaciones de los actos administrativos y oficios, emitidos por la Oficina Territorial Norte, por los medios electrónicos en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1437 realizórealizórealizó del 2011.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se apoyó en el reparto de expedientes de la siguiente manera: -40 preliminares para realizar actos administrativos de Archivo y Requerimiento se realiza entrega el 1 de Diciembre a la abogada Karen Vera Via Correo Electronico y Fisico. Se realizo entrega el 01 de Diciembre al ingeniero Juan Pablo Hincapie de 8 preliminares para realizar visita Tecnica de verificacion. -Se realizo entrega el 2 de Dicimbre de 40 Expedientes Aguas para realizar verificacion y alimentacion de las bases de datos a los Ing Alejandra Torres, Edison Bahamon, Evelio Mendez, Sofia Penagos. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025 Se apoyara en el reparto y entrega de Expedientes solicitados por los Funcionarios para continuar con los procesos.
2	Apoyar las respectivas ejecutorias dejando las constancias en los expedientes que se le asignen.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se apoyó en el reparto de expedientes de la siguiente manera: Se apoyó en la verificación a los expedientes San Instruccion revisando resoluciones, notificaciones de sanciones y ejecutorias que estuvieran anexadas al expediente. Se recibieron 40 expedientes Preliminares al Ingeniero Deiber Moreno con sus respectivos informes y 20 expedientes Preliminares al Ingeniero Camilo Alvarez los cuales se asignaron al area jurídica para realizar acto administrativo.

Informe de Actividades
CONSUELO DELGADO MARTINEZ
1.109.382.601

Contrato No 180 de 2025

		También se recibió por parte de la abogada Karen Vera 18 expedientes preliminares con sus respectivos actos administrativos y notificaciones de envío. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025. Se apoyara en la verificación de expedientes y también recibiendo los expedientes a los Funcionarios con sus informes y actos administrativos debidamente notificados y foliados para continuar con los procesos.
3	Archivar los oficios y comunicaciones entregadas, notificadas y/o en el estado que se encuentren en los respectivos expedientes.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Durante el periodo del 24 de noviembre al 4 de Diciembre se archivaron los oficios y comunicaciones entregadas y notificadas en los diferentes procesos por los abogados, ingenieros y notificadores. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025. se apoyara en el proceso de archivar oficios y comunicaciones en los diferentes procesos.
4	Apoyar las actividades de descongestión y depuración de los expedientes de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas y procesos sancionatorios.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se apoyó en la ubicación, descongestión, depuración, Foliación de los expedientes de procesos sancionatorios Instrucción (148 pendientes a enviar), Sancionatorios Seguimiento (205 pendientes a enviar), Aguas 30 (pendientes a enviar 14 físicos y 16 Drive), Rurh (234 enviados) PAF (24 Enviados), Preliminares (27 enviados) de los cuales ya algunos fueron enviados y los demás están en proceso para enviar a digitalizar. ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025 Se continuara apoyando en la verificación, Foliación y envío de los expedientes a digitalizar

Informe de Actividades
CONSUELO DELGADO MARTINEZ
1.109.382.601

Contrato No 180 de 2025

		en su totalidad y dejar el archivo adecuado para su verificación del próximo año.
5	Apoyar el seguimiento a las bases de datos de los expedientes de permisos De aprovechamiento forestal, concesiones de agua, RUHR y Sancionatorios en todas sus etapas.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Del 24 de noviembre al 4 de diciembre DEL 2025. Se realizó la actualización de la base de datos a su vez se apoya en la actualización semanal del drive "Avance Meta Semanal" con los reportes de visitas realizadas por los técnicos semanalmente y a su vez actos administrativos realizados por los abogados. Se apoyó en la proyección y envió de los Siguientes MI: MI - 210 24/11/2025 Remisión Expedientes de RURH y Preliminares para Digitalización MI - 212 25/11/2025 emisión Expedientes de RURH . ACTIVIDADES POR DESARROLLAR Del 5 de diciembre al 12 de diciembre de 2025 Se apoyara en la actualización de bases de datos de envíos de expedientes a digitación y a su vez en la proyección de Mensajes Internos de envíos de expedientes a Digitalizar.
No.	OBLIGACIONES GENERALES CONTEMPLADAS EN EL ACTO CONTRACTUAL	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1	Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se cumplió con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad
2	Asistir a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y elaborar las actas respectivas.	Se asistió a las reuniones programadas, relacionadas con la ejecución del objeto contractual y se elaboraron las actas respectivas.

Informe de Actividades
CONSUELO DELGADO MARTINEZ
1.109.382.601

Contrato No 180 de 2025

3	Reportar al supervisor del contrato novedades o anomalías relacionadas con la ejecución contractual.	En el periodo comprendido del presente informe no hubo novedades o anomalías que reportar.
4	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.	Se obro con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones que puedan presentarse y, en general, cumplir con lo establecido en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, sus reformas y decretos reglamentarios.
5	Cumplir con los protocolos de Bioseguridad y autocuidado establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, así como por Cortolima.	Se cumplió con los protocolos de bioseguridad tanto en la territorial como en las actividades de campo como lo establece el ministerio de salud y Cortolima
6	Cumplir con sus obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.	Se cumplió con las obligaciones frente al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente.
7	Contar con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.	Cuento con los recursos físicos, tecnológicos y logísticos para el idóneo cumplimiento del objeto del contrato.
8	Cumplir con un cuadro de vacunación según lo estipulado por la Corporación.	Se lleva al día el carné de vacunación según lo estipulado por la entidad.
9	Cumplir con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y	He cumplido con las normas de calidad, ambiente, seguridad industrial y salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual

Informe de Actividades
CONSUELO DELGADO MARTINEZ
1.109.382.601

Contrato No 180 de 2025

	salud ocupacional que tenga establecida la Corporación en los sitios de trabajo, para lo cual deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.	deberá acatar estrictamente lo establecido por el sistema integrado implementado por la Entidad.
10	Los accidentes deben ser reportados por el contratista, dentro de las primeras 48 horas a su supervisor y este a la oficina de gestión humana -SST. El contratista deberá apoyar la investigación del accidente.	En el periodo informado no se presentaron accidentes laborales.
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho, debiendo informar inmediatamente a la Corporación a través del Supervisor, según corresponda, acerca de la ocurrencia de tales peticiones o amenazas y a las autoridades competentes para que se adopten las medidas y correctivos que fueren necesarios.	En el periodo a reportar no se presentaron peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.
12	Publicar en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.	Se ha publicado en debida forma los documentos de ejecución del presente contrato en el SECOP II en la sección "PLAN DE PAGOS", así como en el formulario 7.

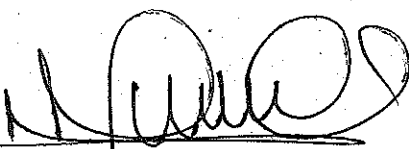
Informe de Actividades
CONSUELO DELGADO MARTINEZ
1.109.382.601

Contrato No 180-de 2025

13	Realizar el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.	Realicé el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la corrupción, curso de los 8 módulos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.
14	Actualizar la hoja de vida en el SIGEP II, en caso de que se presenten modificaciones o actualizaciones a la Información registrada inicialmente.	En el periodo a reportar se mantuvo actualizada la hoja de vida en el SIGEP II
15	Las demás que se deriven del artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Se cumplió con lo estipulado en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así como todas aquellas que señalen la Constitución y la Ley y que tengan relación directa con el objeto del contrato.
16	Cumplir con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación.	se cumplió con los parámetros HSEQ establecidos por la corporación

RESPONSABLE:

Consuelo Delgado Martinez
CONSUELO DELGADO MARTINEZ
CC: 1.109.382.601
CEL: 3134741942


LILIANA MARCELA ROA AVILEZ
jefe de la Oficina Territorial Norte
Supervisor

DATOS GENERALES DEL APORTANTE														
Identificación	de	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF						
CC. 1109382601		DELGAIDO MARTINEZ CONSUELO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9 #1-65	LERIDA-TOLIMA	3134741942	No						
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION														
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago						
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor					
2025-12	2025-12	1977960291	944692526	I	2026/01/05	2025/12/03	NEQUI	0	\$182,400					
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES														
EMPLEADO			PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS		
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC	Código	Días	Aporte	IBC
Ciudad: LERIDA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$98,700	\$616,850			\$77,200	\$0			\$0	\$6
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$98,700	\$616,850			\$77,200	\$0			\$0	\$6
Ciudad: LERIDA Depto: TOLIMA (1 Afiliados)					\$98,700	\$616,850			\$77,200	\$0			\$0	\$6
1	CC. 1109382601	DELGAIDO CONSUELO, EDUARDO	13	13	\$98,700	\$616,850	EF541	13	\$77,200	\$0		14-23	\$0	\$6
Total Afiliados(1)					\$98,700	\$616,850			\$77,200	\$0			\$0	\$6

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1109382601		DELGADO MARTINEZ CONSUELO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 9 #1-65	LERIDA-TOLIMA	313741942	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-12	2025-12	1977960291	9494692526		2026/01/05	2025/12/03	Nequi	0	\$182,400
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES-MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$98,700	\$0	\$0	\$98,700	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	\$98,700	\$0	\$0	\$98,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$6,500	\$0	\$0	\$6,500	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$6,500	\$0	\$0	\$6,500	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$77,200	\$0	\$0	\$77,200	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EP5041	900,156,264	2	1	\$77,200	\$0	\$0	\$77,200	
TOTAL				1	\$182,400	\$0	\$0	\$182,400	

Ibagué, 5 de Diciembre de 2025

Señores
Corporación Autónoma Regional Del Tolima - CORTOLIMA
Ibagué

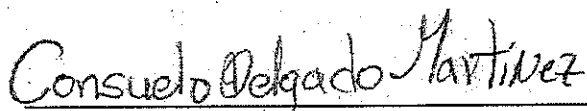
Asunto: CERTIFICACIÓN PARA EFECTOS DE RETENCIÓN EN LA FUENTE –
RENTAS DE TRABAJO, DECRETO NUMERO 2231 DEL 22/12/2023.

CERTIFICACIÓN BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO

Yo, Consuelo Delgado Martinez identificado con C.C. 1.109.382.601 expedida en Lérída, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 11 del Decreto 2231 del 2023, por el cual se reglamentan parcialmente los artículos 206, 331, 336 y 383 del estatuto tributario, modificados por los artículos 2, 6, 7 y 8 de la Ley 2277 de 2022, se sustituyen, modifican y adicionan unos artículos a la parte 2 del Libro 1 del Decreto 1625 del 2016, Único Reglamentario en Materia Tributaria, relacionados con la determinación del impuesto sobre la renta a cargo de las personas naturales residentes y la retención en la fuente por concepto de rentas de trabajo.

Solicito que se me aplique la retención en la fuente basada en lo establecido en el artículo 383 del ET, por lo tanto, manifesté bajo la gravedad de juramento que en mi depuración del impuesto sobre la renta NO usare costosos y SI la renta exenta del 25% contenida en el numeral 10 del artículo 206 ET.

Comedidamente,



CONSUELO DELGADO MARTINEZ

Contratista O.T.N

C.C. 1.109.382.601 de Lérída Tolima



MOVIMIENTO PRESUPUESTAL - REGISTRO

Tipo de comprobante RES Nro. 2025001513

NIT 890704536-7

Fecha: 24/10/2025

Concepto: ACTA MOD. CPS No. 0180/2025, CUYO OBJETO ES: PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTONOMA Y SIN SUBORDINACION ALGUNA COMO APOYO A LA GESTION A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA TERRITORIAL NORTE

Tercero: DELGADO MARTINEZ CONSUELO

Sucursal: 001

N.I.T / C.C 1109382601

Dirección: BARRIOS LAS BRISAS

No. Documento: ACTA MOD. CPS No. 0180/2025

Afecta: DIS 2025001435

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente(s) rubro(s) del presupuesto de gastos de Funcionamiento para la vigencia fiscal de 2025 y que a continuación se describe(n), se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s):

RUBRO	DESCRIPCION DE LA CUENTA / RUBRO	CODIGO CPC	FUENTE	VALOR	CODIGO
2223931173 101	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 7 3 Procesos sancionatorios resueltos/SOBRETASA AMBIENTAL	83990	101	4,083,333.33	2223931173

Valor:

4 X MIL:

Valor + 4 xMIL:

4,083,333.33

Presupuesto

Revisó

VALOR TOTAL

4,083,333.33

Valor total en letras

CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CTVS. MC.

OBJETO:

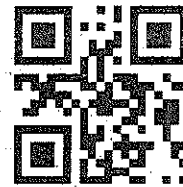
Código de Trazabilidad: 3.1.1.7.3

Plazo Adicional: Cuarenta y Nueve (49) días calendario



POSITIVA
COMPANIA DE SEGUROS

NIT 860.011.153-6
ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES
www.positiva.gov.co



**FORMULARIO DE AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE A
LA ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES**

SEÑOR CONTRATISTA

Recuerde que una vez cumplida la fecha de terminación de la afiliación, Si usted desea continuar con el cubrimiento ante nuestra ARL, lo invitamos a que ingrese al portal transaccional y registre la novedad respectiva.

2025022303110938260101

I. DATOS GENERALES DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

* TIPO DOC. CC	PRIMER APELLIDO DELGADO
No. DE DOCUMENTO 1109382601	SEGUNDO APELLIDO MARTINEZ
PRIMER NOMBRE CONSUELO	SEGUNDO NOMBRE
* FECHA NACIMIENTO 1989 05 05	SEXO ☒ M ☐ F
NACIONALIDAD COLOMBIA	
EPS ACTUAL NUEVA EPS	AFP ACTUAL PORVENIR
DIRECCIÓN RESIDENCIA KR 9 1 65 BR LAS BRISAS	
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO LERIDA
CELULAR O TELEFONO FIJO 3134741942	CORREO ELECTRÓNICO CDELGADOM@UT.EDU.CO

II. INFORMACIÓN DE LA AFILIACIÓN O DEL CONTRATO

TIPO: ADMINISTRATIVO ☐ COMERCIAL ☐ CIVIL ☒ PÚBLICO ☐ PRIVADO ☐	SUMINISTRO DE TRANSPORTE SI ☐ NO ☐
* FECHA INICIO 2025 02 24	* FECHA DE TERMINACIÓN 2025 12 31
No. DE MESES 10	
DÍAS Y HORARIO DE TRABAJO LUNES MARTES MIERCOLES JUEVES VIERNES SABADO DOMINGO	DE 07:00 AM HASTA 09:00 AM
VALOR TOTAL \$20000000	VALOR MENSUAL \$2000000
* INGRESO BASE DE COTIZACIÓN \$1423500	
* ACTIVIDAD A EJECUTAR ACTIVIDADES COMBINADAS DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CÓDIGO 2821101
CARGO U OCUPACIÓN AUXILIAR ADMINISTRATIVO	TAXISTA SI ☐ NO ☒
DIRECCIÓN CL 2A SUR 6 81	
DEPARTAMENTO TOLIMA	MUNICIPIO LERIDA

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE, EMPRESA TRANSPORTADORA (Habilitada por el Ministerio de Transporte para taxistas) O CONTRATANTE PARA INDEPENDIENTE VOLUNTARIO

* ENTIDAD CONTRATANTE TIPO DOC. CC	DV	* NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
No. DE DOCUMENTO 5824132		
CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA CENTRO DE TRABAJO 1829902		La clasificación del riesgo se determinará con el mayor entre la clase de riesgo del centro de trabajo del contratante y el propio de la actividad ejecutada por el contratista. (Art. 11 Dec 723/13)
DIRECCIÓN PRINCIPAL AV FERROCARRIL 44 ESQUINA		
DEPARTAMENTO TOLIMA		MUNICIPIO IBAGUE
TELÉFONO 3144434292	FAX	CORREO ELECTRÓNICO ABOGADO.CONTRATACION1@CORTO
* DATOS QUIEN FIRMA CONTRATO TIPO DOC. CC		
No. DE DOCUMENTO 5824132		
PRIMER APELLIDO GUZMAN		
SEGUNDO APELLIDO CORTES		
PRIMER NOMBRE JUAN		SEGUNDO NOMBRE CARLOS

CON ESTE FORMULARIO SE PERFECCIONA LA AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE AL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES, EL CUAL SE RIGE EN TODOS SUS ASPECTOS POR LO DISPUESTO EN EL DECRETO LEY 1295 DE 1994, LEY 776 DE 2002, DECRETO 723 DE 2013, DECRETO 1563 DE 2016 Y DEMÁS NORMAS QUE MODIFIQUEN, ADICIONEN O SUSTITUYAN.

DECLARO QUE LOS DATOS REGISTRADOS EN ESTE FORMULARIO SON VERÍDICOS Y PUEDEN SER CONFIRMADOS POR LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES

Formulario Firmado Electrónicamente / 2025-02-26 / 15:07:25

* CONSUELO DELGADO MARTINEZ

FIRMA DEL TRABAJADOR INDEPENDIENTE

PARA USO EXCLUSIVO DE LA ARL

CÓDIGO ACTIVIDAD ECONÓMICA

2821101

CLASE DE RIESGO

2

TARIFA

1,04400

* LA FALSEDAD EN LOS CAMPOS MARCADOS CON (*) GENERAN NULIDAD DEL FORMULARIO Y POR ENDE EN LA AFILIACIÓN

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS

PERSONALES - TRABAJADOR INDEPENDIENTE



A. Declaro que Positiva Compañía de Seguros S.A. (la "Compañía") me ha informado que el Aviso de Privacidad y el manual de tratamiento de Datos Personales se encuentra publicado en <https://www.positiva.gov.co/tramites-Servicios/habeas-data/Paginas/default.aspx>

B. Declaro que he sido informado que la Compañía podrá recolectar, almacenar, usar, procesar, transmitir, o transferir (el "Tratamiento"), la información vinculada o que pueda asociarse a mí (los "Datos Personales"), para las siguientes finalidades, entre otras: (a) Prestar los servicios de la Compañía de acuerdo con las necesidades particulares de sus clientes, con el fin de brindar los servicios y productos pertinentes; (b) Cumplir los contratos de servicios celebrados con los clientes, incluyendo, pero sin limitarse a la verificación de afiliaciones y suscripciones y del vínculo existente entre los beneficiarios de las pólizas y los asegurados; (c) El trámite de solicitud de vinculación como consumidor financiero a la Compañía, incluyendo sin limitarse al diligenciamiento de las respectivas solicitudes de seguros o de afiliación a la administración de riesgos laborales que realicen los clientes de la Compañía; (d) El envío del clausulado o condicionado de las pólizas de seguro y/o del contrato de afiliación a la administración de riesgos laborales de la Compañía a los clientes, en virtud de lo señalado en el artículo 37 de la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor) o las normas que la modifiquen o adicionen; (e) Realizar los procesos de cotización, colocación y ejecución de los seguros de la Compañía, así como la negociación de los contratos, la determinación de primas y la selección de riesgos, incluyendo, pero sin limitarse a la verificación de la capacidad de pago del tomador del seguro; (f) El proceso relativo al trámite, pago y reembolso de siniestros y a la cancelación y revocación del seguro; (g) Realizar el análisis para el control y la prevención del fraude y de lavado de activos, incluyendo, pero sin limitarse a la consulta y reporte a listas restrictivas y a centrales de información de riesgos financieros; (h) Realizar el análisis de riesgos de las solicitudes de seguros o de afiliación a la administración de riesgos laborales que realicen los clientes de la Compañía, con el fin de hacerles recomendaciones para optimizar las pólizas o respecto de otro tipo de seguros que requieran u obtengan los clientes; (i) Realizar las actividades encaminadas a la gestión integral del seguro contratado con el fin de garantizar que los derechos de los clientes siempre sean representados y/o preservados; (j) Enviar información y ofertas comerciales de productos de la Compañía, así como realizar actividades de mercadeo, eventos, capacitaciones, seminarios, talleres y/o actividades de comercialización de servicios y/o productos que preste o que pudiera llegar a prestar u ofrecer la Compañía; (k) Elaborar estudios técnico-actuariales, segmentaciones, estadísticas, encuestas, análisis de tendencias del mercado y, en general, estudios de técnica aseguradora, incluyendo, pero sin limitarse a las encuestas de satisfacción sobre los servicios prestados por la Compañía; (l) Cumplir con las obligaciones tributarias y de registros comerciales, corporativos y contables de la Compañía, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; (m) La transmisión de datos a terceros con los cuales se hayan celebrado contratos con este objeto, para fines comerciales, administrativos y/u operativos, incluyendo, pero sin limitarse a la expedición de carnets, de certificados y certificaciones a los clientes y/o a terceros, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes; (n) Verificar información jurídica, financiera y técnica en procesos contractuales que adelante la Compañía o terceros; (ñ) Procesos al interior de la Compañía, con fines de desarrollo operativo y/o de administración de sistemas; (o) Las demás finalidades que determinen los Responsables en procesos de obtención de Datos Personales para su Tratamiento, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones legales y regulatorias, así como a las políticas de la Compañía; (p) El proceso de archivo, de actualización de los sistemas y de protección y custodia de información y de bases de datos de la Compañía; (q) Adelantar campañas de actualización de datos; (r) El envío de las modificaciones a las Políticas, así como la solicitud de nuevas autorizaciones para el Tratamiento de los Datos Personales.

C. De acuerdo a lo anterior, declaro que autorizo a la Compañía, sus filiales, vinculadas, controladas, y/o terceros contratados por la Compañía para la ejecución de sus obligaciones contractuales, para el Tratamiento de mis Datos Personales, para las finalidades anteriormente informadas, que se encuentran descritas en la Política de Tratamiento de Datos Personales, y en el marco de lo establecido en la normatividad vigente, particularmente en la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013, y la Ley 1266 de 2008, y todas aquellas que las modifiquen, adicionen, supriman o reglamenten, ahora o en el futuro, y los que hubieran sido tratados por la Compañía en el pasado, en el cumplimiento de sus deberes legales. ☒ Sí ☐ No

D. Datos Sensibles: Declaro que he sido informado que la siguiente información es considerada como Datos Sensibles en el marco del presente Contrato: la información relativa al estado de salud e historia clínica, patologías reconocidas, calificación de origen y/o pérdida de capacidad laboral de eventos, antecedentes médicos, antecedentes gineco-obstétricos, datos biométricos y relativos a la vida sexual, y todos aquellos que de acuerdo a la normatividad vigente, se encuentren clasificados como tal. De acuerdo a lo anterior, informo que he otorgado mi autorización voluntaria para que la Compañía pueda recolectar, solicitar, consultar, almacenar, compartir, enviar, reportar, modificar, actualizar, usar, grabar y conservar, y en general, realizar el Tratamiento de mis datos sensibles, ahora o en el futuro, y los que hubieran sido tratados por la Compañía en el pasado, en el cumplimiento de sus deberes legales, e informo que se ha manifestado que los mismos no serán usados para fines distintos a los informados y que en todo caso no podrán ser usados para fines comerciales. Así mismo, autorizo a la Compañía para la solicitud y consulta de historias clínicas y registros médicos que sean necesarios para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales. ☒ Sí ☐ No

E. Declaro y acepto que la Compañía podrá llevar a cabo la transferencia, transmisión, traslado, entrega, y/o divulgación de los Datos Personales a terceros autorizados por mí o por la ley, físicamente, por correo electrónico, o por cualquier medio de comunicación, cuando así se requiera en el cumplimiento de sus deberes legales y/o contractuales, manteniendo siempre los debidos estándares de reserva y seguridad sobre los mismos.

F. Declaro que he sido informado que el Responsable del Tratamiento de los Datos Personales, es Positiva Compañía de Seguros S.A., la cual podrá ser contactada a través de:

Dirección: Avenida Carrera 45 No. 94 - 72 Vicepresidencia de Operaciones - Grupo de Servicio al Cliente. Edificio Positiva Compañía de Seguros, Bogotá D.C.

Correo Electrónico: serviciocliente@positiva.gov.co

Teléfono: 3307000 en Bogotá y 01800011170 para el resto del país.

Contacto Proceso PQRD.

G. Declaro y acepto que la Compañía me ha informado sobre mis derechos como titular de los Datos Personales, los cuales son:

- Conocer, actualizar y rectificar los Datos Personales frente a los responsables del Tratamiento o encargados del Tratamiento.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada al Responsable del Tratamiento salvo cuando expresamente esté exceptuado por la ley, como requisito para el Tratamiento.
- Ser informado, por el responsable del Tratamiento o el encargado del Tratamiento, cuando así se lo solicite, sobre el uso que le ha dado a los Datos Personales.
- Presentar ante la autoridad competente quejas por infracciones a la normativa de protección de datos.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales, previa verificación por parte de la autoridad competente.
- Acceder gratuitamente a los Datos Personales que hayan sido objeto de Tratamiento.
- Los demás derechos consagrados en la Política de Tratamiento de la Información de Positiva.

Se firma la presente autorización en la ciudad de LERIDA a los (26) días del mes de febrero del año 2025

Formulario Firmado Electrónicamente / 2025-02-26 / 15:07:25

CONSUELO DELGADO MARTINEZ

Nombres y Apellidos del Trabajador Independiente

CONSUELO DELGADO MARTINEZ

Firma del Trabajador Independiente

LA ASEGURADORA DE TODOS LOS COLOMBIANOS

www.positiva.gov.co

	ACTA MODIFICATORIA COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_009
		Versión:	00
		Pág.	1 de 3

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 0180 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y CONSUELO DELGADO MARTINEZ

CODIGO TRAZABILIDAD	3.1.1.7.3		
----------------------------	-----------	--	--

FECHA: 24/10/2025

Entre los suscritos, **JUAN CARLOS GUZMAN CORTES**, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.824.132, expedida en Ibagué - Tolima, en calidad de **SUBDIRECTOR JURIDICO** y ordenador del gasto según Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, actuando en nombre y representación de la Corporación Autónoma Regional del Tolima, con Nit. 890.704.536-7, por una parte; y por la otra, **CONSUELO DELGADO MARTINEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.109.382.601 expedida en Lérída- Tolima., quien declara bajo la gravedad del juramento, que se entiende prestado con la firma de la presente modificatoria, que no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en el Artículo octavo de la ley 80 de 1993, y quien para los efectos del vínculo contractual se denomina **EL CONTRATISTA**; hemos acordado modificar las cláusulas: SEGUNDA- PLAZO y QUINTA- VALOR del contrato de Prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **0180 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025**, de acuerdo a las siguientes consideraciones: **A)** Que CORTOLIMA suscribió el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0180 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025, con **CONSUELO DELGADO MARTINEZ**, cuyo objeto es: *"PRESTAR EL SERVICIO DE MANERA INDEPENDIENTE, LIBRE, AUTÓNOMA Y SIN SUBORDINACIÓN ALGUNA COMO APOYO A LA GESTIÓN A LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS EN LA TERRITORIAL NORTE"*; por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/Cte.** incluidos todos los impuestos y costos a que haya lugar, con cargo al CDP No. 2025000264 DE FECHA 07 DE FEBRERO DE 2025 y plazo de ejecución de **DOSCIENTOS CUARENTA (240) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio. **B)** Que la supervisión mediante justificación de fecha 07 de octubre de 2025 manifiesta que en marco de la ejecución contractual derivada del contrato número 0180 de fecha 20 de febrero de 2025, se desarrolla actividades apoyo a la Oficina Territorial Norte, con las respectivas comunicaciones y notificaciones de los oficios y actos administrativos, labores de descongestión y depuración de expedientes de aprovechamiento forestal, concesiones de aguas y procesos sancionatorios, en el marco de la jurisdicción que ejerce la Corporación en el departamento del Tolima. **C)** Que la Oficina Territorial Norte requiere garantizar la continuidad de personal de apoyo que contribuya en la depuración, evaluación, seguimiento e impulso de los trámites ambientales (expedientes); en el fortalecimiento del relacionamiento con los actores del territorio; en la atención de

 Corporación Autónoma Regional del Tolima	ACTA MODIFICATORIA		Código:	F_GC_009
	COPIA CONTROLADA		Versión:	00
			Pág.	2 de 3

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 0180 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y CONSUELO DELGADO MARTINEZ

CODIGO TRAZABILIDAD	3.1.1.7.3		
----------------------------	-----------	--	--

FECHA: 24/10/2025

peticiones, quejas, reclamos y denuncias; y en la realización de jornadas del programa Cortolima Te Escucha, lo que resulta esencial para el cumplimiento de la misionalidad institucional. **D)** Que la supervisión mediante justificación de 07 de octubre de 2025 manifiesta que el contratista ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contractuales convenidas y así mismo manifiesta la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato en comento. **E)** Que para amparar el presente compromiso existe certificado de disponibilidad presupuestal número 2025001435 de fecha 07 de octubre de 2025, por valor de **CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$4.083.333,33) M/CTE.** Con lo anterior, las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA – OBJETO:** Modificar las **CLAUSULAS: SEGUNDA- PLAZO, y QUINTA-VALOR** del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 0180 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025. **CLAUSULA SEGUNDA – PLAZO DE EJECUCION:** El plazo de ejecución a prorrogar mediante la presente acta modificatoria corresponde a **CUARENTA Y NUEVE (49) DIAS CALENDARIO.** **PARAGRAFO:** Con esta modificación el plazo de ejecución del contrato asciende a **DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (289) DIAS CALENDARIO,** contados a partir de la fecha del acta de inicio. **CLAUSULA TERCERA – VALOR:** El valor de la presente acta modificatoria corresponde a la suma de **CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$4.083.333,33) M/CTE.** **PARAGRAFO PRIMERO:** Con esta Modificación el valor del contrato asciende a la suma de **VEINTICUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$24.083.333,33) M/CTE.** **CLAUSULA CUARTA – IMPUTACION PRESUPUESTAL:** CORTOLIMA pagará el valor de la presente acta modificatoria con cargo al siguiente rubro: **A) 2223931173 101 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNANZA Y GOBERNABILIDAD AMBIENTAL 3 1 1 7 3** Procesos sancionatorios resueltos/SOBRETASA AMBIENTAL. Por un valor de **CUATRO MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$4.083.333,33) M/CTE.** **PARAGRAFO:** Se aclara que la disponibilidad presupuestal que ampara el presente compromiso lo asume CORTOLIMA, al momento de realizar los giros con cargo al presente compromiso. **CLAUSULA QUINTA – FORMA DE PAGO:** El valor de la presente adición será pagado en **UN (1) PAGO POR UN PERIODO DE TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO POR UN VALOR DE**

	ACTA MODIFICATORIA COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_009
		Versión:	00
		Pág.	3 de 3

ACTA MODIFICATORIA AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN N° 0180 DE FECHA 20 DE FEBRERO DE 2025, CELEBRADO ENTRE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" Y CONSUELO DELGADO MARTINEZ

CODIGO TRAZABILIDAD	3.1.1.7.3		
----------------------------	-----------	--	--

FECHA: 24/10/2025

DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$2.500.000) M/CTE Y UN PAGO FINAL POR UN PERIODO DE DIECINUEVE (19) DÍAS CALENDARIO POR UN VALOR DE UN MILLON QUINIENTOS OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (\$1.583.333,33) M/CTE. CLAUSULA SEXTA - PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente acta modificatoria se considera perfeccionada con la firma de las partes, y el acuerdo sobre el objeto y la contraprestación. Para su ejecución se requiere de la existencia del registro presupuestal definitivo. **PARAGRAFO:** El no cumplimiento de los requisitos antes señalados impedirá la ejecución de este contrato y CORTOLIMA podrá darlo por terminado sin que por este hecho deba pagar o reconocer indemnización alguna al Contratista. **CLAUSULA SEPTIMA- VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por el presente acuerdo continúan vigentes y su exigibilidad permanece.

Elaboró: Edgar Ruiz Contreras -- Abogado Contratista Oficina de Contratación.
 Revisó: Angelica María Valencia Bonilla -- Jefe Oficina de Contratación.

CONSOLIDADO PAGOS SEGURIDAD SOCIAL AÑO 2025					
CONSUELO DELGADO MARTINEZ					
MESES	PLANILLA	SALUD	PENSION	RIESGOS	TOTAL
FEBRERO	9483157049	114700	146800	9600	271.100
MARZO	9483325008	178000	227800	14900	420.700
ABRIL	9484760481	178000	227800	14900	420.700
MAYO	9486136558	178000	227800	14900	420.700
JUNIO	9487801509	178000	227800	14900	420.700
JULIO	9489056127	178000	227800	14900	420.700
AGOSTO	9490413430	178000	227800	14900	420.700
SEPTIEMBRE	9491648833	178000	227800	14900	420.700
OCTUBRE	9491898492	178000	227800	14900	420.700
NOVIMENBRE	9493341385	178000	227800	14900	420.700
DICIEMBRE	9494692526	77200	98700	6500	182.400
VALOR TOTAL PAGADO	TOTAL	1.793.900	2.295.700	\$150.200,00	4.239.800

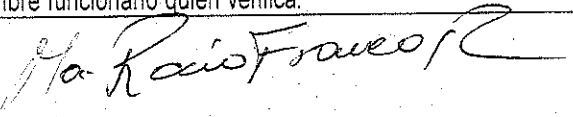
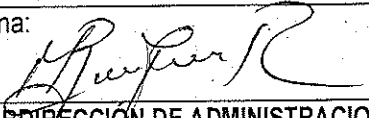
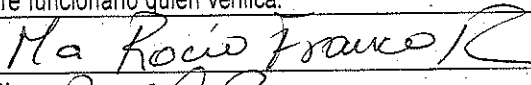
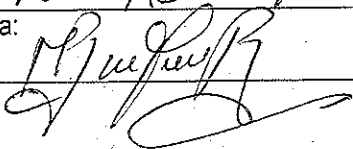
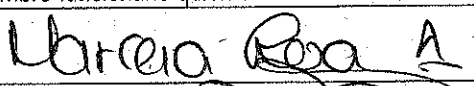
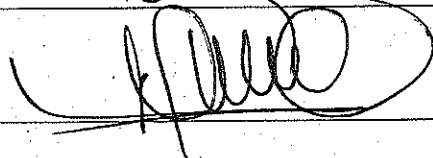
SUMA SYP	4.239.800
----------	-----------

VALOR PAGO CONTRATO 180	24.083.333
BASE CALCULO SYP	9.633.333
VALOR A PAGAR EN SALUD Y PENSION	2.745.500

OK


CONSUELO DELGADO MARTINEZ
 CC.1109382601
 CPS 180 20-FEBRERO-2025

	LISTA DE VERIFICACIÓN AL TERMINAR LA VINCULACIÓN CON LA CORPORACIÓN COPIA CONTROLADA	Código:	F_005
		Versión:	00
		Pág.	1 de 2

Fecha: 12 de Diciembre de 2025	SUBDIRECCION JURÍDICA – OFICINAS TERRITORIALES
Nombre: Consuelo Delgado Martínez	Entrega de expedientes prestados o asignados
No. De Identificación: 1.109382.601	Nombre funcionario quien verifica:
Tipo de Vinculación: Contrato de prestación de servicios	
Proceso: Territorial Norte	Firma:
Fecha de terminación vinculación:	
OFICINA ASESORA DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO TIC Retiro de usuarios en los sistemas de información	SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACION DE RECURSOS NATURALES – OFICINAS TERRITORIALES Entrega de expedientes prestados o asignados, Informes, Terminación de tareas digitales, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	Firma:
GESTION DEL TALENTO HUMANO Entrega de documentación Hoja de Vida, otros	SEGURIDAD SALUD EN EL TRABAJO: Entrega de control de acceso, carné, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	Firma:
GESTION DOCUMENTAL: Entrega de material prestado y otros	ALMACEN: Entrega de activos asignados, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	Firma:
TESORERIA: verificación estado de cuenta, otros	SERVICIO AL CIUDADANO No tener PQRs asignados en el aplicativo, otros
Nombre funcionario quien verifica:	Nombre funcionario quien verifica:
Firma:	
JEFE INMEDIATO O SUPERVISOR (según sea el caso): Informes y demás productos propios de	Firma:
Nombre funcionario quien verifica:	
	Firma:
Firma:	

*Para los funcionarios de planta se hará la verificación previo pago de la liquidación de prestaciones. Para contratistas se hará la verificación previa suscripción del Acta Final por parte del Supervisor, quien podrá determinar cuál ítem se aplica y cuáles no.